



► El ministro de Educación Nicolás Cataldo, el ministro secretario general de la Presidencia Álvaro Elizalde y el ministro de Hacienda Mario Marcel en el Congreso.

Gobierno celebra aprobación del FES en la Cámara y proyecto avanza al Senado con un escenario cuesta arriba

El Ejecutivo se anotó un triunfo en el paso por la Cámara de Diputados de la propuesta que busca dejar atrás el Crédito con Aval del Estado. El proyecto logró reponer artículos que se habían caído en la Comisión de Hacienda. Así llega al siguiente trámite constitucional, donde tiene un panorama más difícil.

Roberto Gálvez, José Miguel Wilson y Nicolás Quiñones

Día redondo. Así podría resumirse la jornada de miércoles en el Congreso para el gobierno, que se anotó un triunfo con el proyecto que crea el nuevo sistema de Financiamiento para la Educación Superior (FES): este miércoles la Cámara de Diputados aprobó, primero en general y luego en particular, la propuesta del Ejecutivo para una de sus promesas más sentidas, la de dejar atrás el Crédito con Aval del Estado (CAE).

Las bancadas del oficialismo, de hecho, se habían preparado especialmente para la jornada y habían invitado delegaciones estudiantiles a presenciar el debate desde las tribunas. Y mientras eso ocurría, al interior del Congreso los partidos y el Ejecutivo sacaban cuentas de cara a una votación que en un momento hizo pasar susto al gobierno.

Si bien la derecha en bloque se resistió a la iniciativa, el principal problema del Ejecutivo -que tenía hipotéticamente una base de apoyo para aprobar la idea de legislar de la reforma- estaba en los matices dentro de la propia alianza gubernamental (incluida la DC) que en la Cámara hacían peligrar la integridad del texto que prefiere el Ministerio de Educación.

“Este proyecto no se hace cargo de las necesidades reales de la educación superior. Nivelaba hacia abajo, quita oportunidades y segrega, crea universidades para ricos y para pobres”, dijo el diputado Ricardo Cifuentes (DC), mientras que su correligionario Héctor Barría expuso que habían “algunos artículos que van a ser revisados con objetividad”.

Y es que al menos en la DC y también en el PS tenían la idea de que si bien apoyarían la idea de legislar, advertían que no les gustaba todo el proyecto, algo que ya había planteado el socialista Juan Santana hace algunos días: “Si el Ejecutivo pretende reincorporar, por ejemplo, aquella indicación relacionada con la regulación del copago solamente para el décimo decil, o si pretende recuperar aquella norma de activación de nuevos deciles de gratuidad, naturalmente que se va a encontrar con la resistencia no solamente de la gente de oposición, sino que de sectores del oficialismo que consideramos que lo que está haciendo apunta en la dirección contraria”.

En paralelo, voces al interior de Demócratas señalaban que la oposición, que rechazaba la idea de legislar, les había pedido seguir ese mismo camino. “Pero eso es difícil”, contestaron. Al final la colectividad estuvo por votar favorablemente la idea de legislar, pero rechazar algunos artículos, tal como ocurrió con el proyecto de pensiones.

Con todo eso como contexto, hasta el Congreso llegó el ministro del Interior, Álvaro Elizalde (PS) -también lo hicieron los ministros Nicolás Cataldo (Educación), Mario Marcel (Hacienda) y Macarena Lobos (Segpres)-, para reforzar las conversaciones con el PS y la DC. De hecho, Elizalde cruzó un par de veces entre la oficina de la Segpres, ubicada al lado de la sala, y el despacho del comité socialista. Fue el propio secretario de Estado el que encabezó cerca

SIGUE ►►



de las 13 horas una reunión de urgencia en las oficinas de esta bancada, luego de que la sala de la Cámara cerrara el debate del proyecto. El temor a que se rechazaran artículos clave del proyecto, por la negativa en bloque de la oposición y los desmarques de la DC y el PS, era alto.

Y es que la apuesta inicial del gobierno era aplazar la votación para el jueves, pero al cerrarse el debate, la sala quedó obligada a zanjar el despacho de la iniciativa el mismo miércoles. Y hasta ese momento reinaba la incertidumbre.

No pocos coinciden en que esa reunión con Elizalde y los PS fue clave para destrabar el avance del proyecto, mientras que los diputados DC fueron contactados por el mismo ministro, Lobos, y el subsecretario de la Segpres, Nicolás Facuse, para hacerles cambiar de opinión.

Al final, la idea de legislar terminó siendo aprobada con 80 votos favorables, 51 negativas y 6 abstenciones.

Quizás si lo que mejor grafica que el temor del Ejecutivo a que su proyecto no avanzara como pretendía fue real, es que al momento de la votación particular, es que el artículo 13 que hace referencia a los límites del copago y que al gobierno se le había caído en la Comisión de Hacienda, si bien terminó siendo aprobado, contó con el rechazo de los DC Eric Aedo, Alberto Undurraga y Ricardo Cifuentes, y las abstenciones del PS Juan Santana y el liberal Alejandro Bernaldes.

Pero al final la debacle terminó siendo en la oposición, con diputados ausentes y

otros tres que se inhabilitaron por poseer deudas estudiantiles o familiares que las poseen. En el sector tenían asumido que el proyecto se aprobaría en general, pero en el articulado pensaban rechazar casi todo, según leían, gracias a esos desmarques de la DC y el PS, que finalmente no ocurrieron.

De hecho, de las 73 votaciones en particular, la oposición no ganó en ningún resultado, salvo en aquellas materias en las que también había acuerdo del oficialismo. Incluso, en una votación de artículo la oposición se equivocó y votó igual que el oficialismo, alcanzado unanimidad.

Así, se repusieron algunos fundamentales que habían sido aprobados en la Comisión de Educación, donde la alianza gubernamental es mayoría, y que habían sido rechazados en la Comisión de Hacienda, como los referidos al límite de copago y la activación de los siguientes deciles de gratuidad.

Por el contrario, en la izquierda de la alianza cerraron filas con el proyecto. "Desde el Frente Amplio nos la hemos jugado desde nuestros orígenes por esta lucha, y hoy no será la excepción", dijo, por ejemplo, Emilia Schneider (FA).

Luego de la aprobación, el ministro Cataldo aseveró que "hoy día ha ganado Chile. Luego de más de 10 años de haberse implementado el CAE, luego de muchos años de tratar de buscar soluciones al endeudamiento, a la crisis financiera, a la tremenda presión fiscal que esto implica, hemos dado un paso muy importante que

► Al interior del Congreso los partidos y el Ejecutivo sacaban cuentas de cara a una votación que en un momento hizo pasar susto al Ejecutivo.

es la aprobación del proyecto en su primer trámite".

Mientras, el ministro Marcel, valoró que "hoy tuvimos votaciones muy sólidas en favor del proyecto, lo cual debería ser un mensaje claro para el Senado, en el siguiente trámite constitucional, para que esta reforma sea una realidad y cumpla con su objetivo de aliviar la carga, facilitar el acceso a la educación superior con el resguardo de la sostenibilidad fiscal".

En este camino de conseguir apoyos a la idea de legislar voces desde el Mineduc aseguran que algunos rectores de universidades hicieron sus propias gestiones, como ya ocurrió para el proyecto de las pedagogías, para al menos interceder en favor de la votación en general.

Tras el resultado de la votación, el presidente de la Red G9 de universidades (todas las Católicas, de Concepción, Santa María y Austral), Juan Yúz, dijo que "la propuesta de FES creemos que aún puede ser perfeccionada, pero es una alternativa que debe seguir siendo discutida en el Parlamento y por eso su avance en la Cámara es importante", insistiendo, como ya lo han hecho varias instituciones, en revisar el aumento del copago a otros deciles y resguardar el límite a la retribución de los graduados.

Mientras, Luperfina Rojas, rectora de

la estatal U. de La Serena, dice que "este proyecto será beneficioso para miles de familias y no podemos dejar de considerar que a muchas instituciones de regiones no les generará una merma, por el contrario. Estamos esperanzados en que este instrumento sea respaldado en el Senado y que podamos terminar con esa pesada mochila del CAE que han cargado los deudores y sus familias por muchos años".

En tanto, Osvaldo Corrales, rector de la U. de Valparaíso y presidente del Consorcio de Universidades Estatales señala que valoran "muy positivamente" que la Cámara haya despachado al Senado el proyecto. "Estimamos que es una discusión que tiene que continuar, pues si bien el proyecto aún admite mejoras, hemos señalado con la misma claridad que resulta fundamental que como sociedad, y particularmente el Parlamento, seamos capaces de terminar con el CAE, una política pública que ya está agotada".

¿Y qué viene para el proyecto? Pasa al Senado -donde hay mayoría opositora- para el segundo trámite constitucional, pero en esta instancia, desde ya, se anuncia un trámite más complejo. De hecho, el Ejecutivo tiene guardada para esta instancia la introducción de alguna indicación referida a ampliar la posibilidad de copago como medida de negociación. La Comisión de Educación del Senado, que hoy integran Yasna Provoste (DC), Gustavo Sanhueza (UDI), Juan Castro (independiente cercano al Partido Social Cristiano), Felipe Kast (Evópoli) y Fidel Espinoza (PS), será la encargada de arrancar la revisión.

"Esperamos que ahí sigamos trabajando para que el FES tenga un amplio apoyo y logre dar un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior, más eficiente para el Estado y con más oportunidades para miles de jóvenes que sueñan con un futuro mejor", dijo la ministra Lobos sobre el trámite que viene.

El llamado de Boric

"Yo le quiero pedir hoy día a los parlamentarios que voten con una mano en el corazón, que voten pensando en las familias que tienen deuda, que voten pensando en aquellos estudiantes que han pagado muchas veces más de tres veces de lo que les costó su carrera".

Con esas palabras, el Presidente Gabriel Boric se había referido durante la mañana nuevamente a uno de los proyectos más sentidos que le quedan a su gobierno.

En el Congreso, fue Diego Schalper (RN) el que retrucó: "El Presidente Boric nos pide que votemos con el corazón, el problema es que nos tiene a todos con un infarto y quiere extender el paro cardíaco de seguridad y salud al mundo de la educación".

Tras la votación el nuevo jefe de la bancada RN, Frank Sauerbaum, señaló esperar que "en el Senado se haga una discusión mucho más profunda y detallada y se puedan hacer modificaciones". ●